



Intendencia Departamental de Florida
Dirección General de Desarrollo Social

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A BECAS ESTUDIANTILES

Para estudiantes que residan en el Departamento de Florida (sin excepciones)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

- ***Hogares Estudiantiles: Desde el 1/12/2025 al 30/1/2026 inclusive.***
- ***Apoyo Económico: Desde el 1/12/2025 al 6/02/2026 inclusive.***

EDADES:

- **Apoyo Económico: de 12 a 20 años de edad (ciclo básico y bachillerato que se cursen en centros educativos públicos).**
- **Hogar Florida: de 15 a 23 años de edad (bachillerato y nivel terciario que se cursen en centros educativos públicos). En caso de menores de edad se constatará que los estudios a cursar, no estén disponibles en su localidad.**
- **Hogares Montevideo: de 18 años de edad (cumplidos al 30 de abril inclusive) hasta 25 años, que cursen nivel terciario y/o universitario en centros educativos públicos.**

IMPORTANTE

Apoyo Económico: Los estudiantes que hayan recibido beca de apoyo económico en el año 2025, y no hayan aprobado el año lectivo que cursaron, NO PODRÁN POSTULARSE A LA SOLICITUD DE BECA EN EL 2026.

Hogares Estudiantiles de Montevideo y Florida:

*El hogar permanecerá cerrado: en el mes de ENERO, Semana Santa y Feriado de Carnaval.

*Los padres y/o referentes familiares del/la estudiante deberán concurrir siempre que sean llamados por el Encargado/a, equipo técnico y/o Dirección, participando de la reunión de presentación (día y horario a fijar).

Hogares Estudiantiles de Montevideo:

*Los estudiantes deberán abonar en carácter obligatorio, una cuota mensual correspondiente a mantenimiento y gastos comunes de **\$700** mensuales.